

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EL AUTOMOVIL JAPONES
AUTOJAPONES CIA. LTDA. CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DE
2020**

En la ciudad de Quito a los 20 días del mes de febrero de 2020, se reúnen en las oficinas de la compañía **EL AUTOMOVIL JAPONES AUTOJAPONES CIA. LTDA.**, ubicada en la calle Av. Mariscal Sucre S9-142 y Angamarca, los socios de la empresa, con la asistencia de la totalidad del capital social pagado, con el fin de celebrar la presente Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía.

Se inicia la sesión a las 12h00 bajo la presidencia del señor Franklin German Tulcanaza, Gerente General de la compañía, encontrándose presentes los siguientes socios: el señor Franklin Andrés Tulcanaza Prieto con US\$ 500,00 de capital, es decir 500 participaciones de un valor de US\$ 1,00 cada una, el señor Franklin German Tulcanaza De la Torre con US\$ 260,00 de capital, es decir, 260 participaciones de un valor de US\$ 1,00 y la señorita Ana Belén Tulcanaza Prieto con US\$ 240,00 de capital, es decir, 240 participaciones de un valor de US\$ 1,00

Se nombra a la señorita Luisa Maria Romero. como secretaria AD-HOC, de la presente Junta, siendo aprobado por los socios.

La Presidencia dispone que por Secretaría se constate el quórum dispuesto por el Artículo doscientos cuarenta de la Ley de Compañías. Al efecto la Secretaría Ad hoc procede a verificar el quórum e informa a la Sala que se encuentra representado el cien por ciento (100%) del capital suscrito de la compañía **EL AUTOMOVIL JAPONES AUTOJAPONES CIA. LTDA.** por lo que se declara válidamente instalada la Junta.

Con estos antecedentes la Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura a los puntos del orden del día, los cuales son aprobados por unanimidad por los socios.

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2019 de la compañía EL AUTOMOVIL JAPONES AUTOJAPONES CIA. LTDA.

Toma la palabra la señorita Belén Tulcanaza Prieto y manifiesta que los balances no presentan ninguna novedad y los socios aprueban por unanimidad los estados financieros por estar de acuerdo con su razonabilidad

2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General y Representante Legal de la compañía.

Se da lectura al informe del Gerente General y Representante Legal, aprobando los socios por unanimidad.

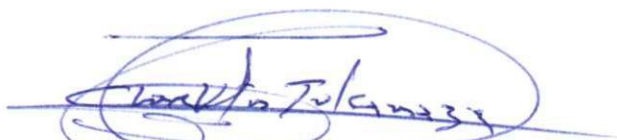
3. Conocimiento y aprobación de las pérdidas del año 2019

Tomas la palabra el Gerente General y manifiesta que las pérdidas de la compañía ascienden a USD 37,93 solo por gastos bancarios al no haber tenido movimiento económico durante el periodo fiscal, la misma que será devengada en el año 2020. Los socios aprueban por unanimidad este punto.

Por haberse tratado todos los puntos del orden día, se da un receso para redactar la presente acta.

Reinstalada la sesión por Secretaría se da lectura a la presente Acta y se ratifica en su total contenido por unanimidad. Siendo las 12:30 se levanta la reunión.

Para constancia de lo acordado, suscriben la presente acta en original y copia.



Franklin German Tulcanaza
**Gerente General – Presidente de Junta
Socio**



Luisa Maria Romero
Secretaria AD-HOC



Ana Belén Tulcanaza Prieto
Socia



Franklin Andrés Tulcanaza Prieto
Socio